POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PN-DEPUY No. 34-8-10004-22

LUGAR Y FECHA:	Mocoa,
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	**Coronel NELSON RODRIGO SEPÚLVEDA FIGUEROA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	7.167.868 de Tunja
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Putumayo
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución Ministerial N. º 0159 de fecha 23 de Enero de 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución Nro. 00684 del 18 de marzo de 2022, Emanada de la Dirección General de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT:	901.406.206-6
REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.084.258.002 de Isnos-Huila

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES ESTACIONES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PN-DEPUY No. 34-8-10004-22

FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	($50.614.000) CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS INCLUIDO IVA.
FECHA DEL CONTRATO:	24 de Febrero de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de Septiembre de 2022
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.
FORMA DE PAGO:	La Policía Nacional - Departamento de Policía Putumayo pagará el valor de forma mensual en moneda legal colombiana; siguiente a la radicación de la respectiva factura comercial en el grupo de contratos del Comando de Policía Putumayo, una vez el tesoro Nacional sitúe el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes. En consecuencia, no obstante, la programación del PAC (Programa Anual de Caja) es responsabilidad de la Dirección, su autorización es competencia del Ministerio de Hacienda del Tesoro Nacional, sin que lo anterior sea impedimento para la ejecución del objeto contractual.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	El supervisor del contrato será el Auxiliar del almacén de Intendencia del Departamento de Policía Putumayo o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Comandante Departamento, quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 de 2014.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

Con fecha 30 de marzo de 2022, se realizó la adición Nro.01 del 2022 al contrato principal por un valor de Catorce Millones Quinientos Doce Mil Seiscientos Cuarenta y un Pesos ($ 14.512.641) y modificatorio se incluye ítem al contrato principal.

Escaneado con CamScanner

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA ($65.126.641) SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS INCLUIDO IVA

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Septiembre de 2021

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	1822-15/02/2022	$ 50.614.000	9422-28/02/2022	$ 50.614.000
Adición	3722-30/03/2022	$ 14.512.641	4122-31/03/2022	$ 14.512.641

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
* Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 61-44-101042277

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 01 de marzo de 2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
01	05/04/2022	Adición Nro.1 y modificatorio	05/04/2022

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 13.025.328,20	24/02/2022	30/07/2023
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	$ 32.563.320,50	24/02/2022	30/01/2024
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A

Escaneado con CamScanner

Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el Supervisor del Contrato certifica que el CONTRATISTA entregó satisfacción el suministro de los elementos en el Departamento de Policía Putumayo dentro de los plazos establecidos en el Contrato, así

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	019	21/04/2022	1	01/04/202	$ 10.918.800	CRR4-107	01/04/2022	$ 10.918.800	N/A
	021	06/05/2022	2	02/05/2022	$ 7.816.702	CRR4-134	02/05/2022	$ 7.816.702	N/A
	039	12/06/2022	3	06/06/2022	$ 4.721.825	CRR4-162	06/06/2022	$ 4.721.825	N/A
	052	04/08/2022	4	02/08/2022	$ 6.973.631	CRR4-168	08/08/2022	$ 6.973.631	N/A
	071	06/09/2022	5	02/09/2022	$ 20.183.042	CRR4-324	01/09/2022	20.183.042	N/A
ADICIÓN	N/A	17/05/2022	N/A	02/05/2022	$ 14.512.641	CRR4-147	02/05/2022	$ 14.512.641	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$ 65.126.641	TOTAL, FACTURADO		$ 65.126.641	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 65.126.641	$ 65.126.641	$ 0	$ 65.126.641	$ 65.126.641	$ 0

Que mediante certificación de pagos la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
9422	16322	105326522	27/04/2022	$ 10.918.800	$ 490.888	$ 10.427.912
9422	18422	128365022	13/05/2022	$ 7.816.702	$ 351.423	$ 7.465.279
4122	12322	137298122	24/05/2022	$ 14.512.641	$ 652.459	$ 13.860.182
9422	25622	182041322	28/06/2022	$ 4.721.825	$ 212.284	$ 4.509.541
9422	30622	252788722	23/08/2022	$ 6.973.631	$ 313.521	$ 6.660.110
9422	34622	302317622	26/09/2022	$ 20.183.042	$ 907.388	$ 19.275.654
TOTALES				$ 65.126.641	$ 2.927.963	$ 62.198. 678

Escaneado con CamScanner

No existen saldos por ejecutar

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022-024548-DEPUY	31/ DE MARZO 2022	MARZO
2	GS-2022-034143-DEPUY	30 DE ABRIL 2022	ABRIL
4	GS-2022-037033-DEPUY	30 DE MAYO 2022	MAYO
5	GS-2022-044267-DEPUY	26 DE JULIO 2022	JUNIO
6	GS-2022-044332 DEPUY	28 DE JULIO 2022	JULIO
7	GS-2023-004730-DEPUY	23 DE ENERO 2023	AGOSTO
8	GS-2023-004740-DEPUY	23 DE ENERO 2023	SEPTIEMBRE

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato **No. 34-8-10004-22** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

Escaneado con CamScanner

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 30 de agosto de 2022, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Subintendente **EDWIN PALACIOS LUNA**

POR EL CONTRATISTA: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES**

SU REPRESENTANTE LEGAL: **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **34-8-10004-22** de conformidad con los numerales 1-2-3-4-5-6-7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: No existe saldo pendiente por ejecutarse.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato No. **34-8-10004-22**

Para constancia, se firma en San Miguel Agreda de Mocoa.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel. **NELSON RODRIGO SEPÚLVEDA FIGUEROA**
Comandante Departamento de Policía Putumayo

POR EL CONTRATISTA

LAURA GUAMANGA B.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES
Representante Legal **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente **EDWIN PALACIOS LUNA**
Almacenista de Intendencia del Departamento de Policía Putumayo

Elaborado por: SI: Edwin Palacios Luna (Almacenista de Intendencia Depuy)
Revisado por: SI. Darwin Lara Solís (Analista de Contratos)
Revisado por: TE: Angy Lorena Lozano Vega (Tesorera)
Revisado por: CT: Carlos Alberto Collazos Castaño (Jefe Administrativo)
Revisado por: IT. Elvis Flórez Vásquez (Jefe Asuntos jurídicos)
Ubicación: F:\

Escaneado con CamScanner